

30 de noviembre de 2023

Dña. Mónica García Gómez
Ministra de Sanidad
Ministerio de Sanidad
Paseo del Prado, 18
28014 Madrid

Apreciada Sra. Ministra de Sanidad,

Tras el escrito de bienvenida que le enviamos el pasado 20 de noviembre con motivo de su nombramiento, en esta ocasión, me dirijo a usted para trasladarle el agradecimiento de todas las enfermeras comunitarias, a las cuales me honro representar en la [Asociación de Enfermería Comunitaria \(AEC\)](#) y el mío propio, por sus palabras de felicitación el pasado 26 de noviembre, en la celebración del Día Internacional de la Enfermería Comunitaria (DIEC).

En AEC, siempre tuvimos clara la necesidad de institucionalizar este día, así que, considerando la importancia de reconocer un Día Internacional de la Enfermería Comunitaria como bien colectivo para la salud, a principios del año 2022, iniciamos una petición de apoyos individuales e institucionales, nacionales e internacionales, para la instauración de dicho Día.

La elección del día no fue casual, elegimos el 26 de noviembre como fecha en la que se constituyó en 1994 la primera Sociedad Científica de Enfermería Comunitaria, la AEC, que supuso un punto de inflexión indiscutible en la identificación de la Enfermería Comunitaria y de las enfermeras comunitarias, así como su desarrollo disciplinar y profesional.

Tras la obtención de numerosos apoyos por parte de diferentes instituciones, administraciones públicas y privadas, sociedades profesionales, organismos y enfermeras comunitarias..., quisimos dar un paso más en la celebración del DIEC e identificar este día internacional con el color burdeos, color de la AEC.

En esta segunda celebración, nos propusimos hacer aún más visible este día, programando y realizando diferentes actividades conmemorativas como el "Concurso Ideas" para la elección del lema de este año 2023, la difusión del posicionamiento de AEC sobre el DIEC que adjuntamos, repartiendo carteles DIEC y colocando el día 24 de noviembre en nuestras batas y pijamas un lazo burdeos conmemorativo, explicando el significado e importancia del día en los centros de atención primaria, universidades y recursos de la comunidad entre otros, elaborando y difundiendo diferentes [vídeos](#) sobre lo que significa y aporta ser enfermera comunitaria, trasladando la conmemoración de este día a los medios de comunicación (prensa, radio y TV) locales, regionales, nacionales e internacionales y a las redes sociales, o el [foro de diálogo, el 27 de noviembre](#), donde se reflexionó sobre nuestro compromiso y responsabilidad con la salud COMUNITARIA.

Este día, expresa una realidad profesional y social, en la que apostamos por una reorientación de la atención hacia las necesidades de las personas, las familias y la comunidad que son nuestro centro de actuación, basada en evidencias científicas y necesidades de cuidado, desde una perspectiva salutogénica, preventiva y de atención a las necesidades emergentes en

salud y hacia las derivadas de la atención a la vulnerabilidad de las personas que padecen enfermedades crónicas, situaciones de fragilidad y dependencia.

Como usted misma indicó, todavía queda mucho por hacer. Hay que cambiar la orientación patogénica del modelo actual, por una perspectiva orientada a la salutogénesis, recuperando la promoción de la salud y la prevención, con un enfoque necesariamente participativo.

Las enfermeras comunitarias, somos referentes en los cuidados profesionales que se configuran como la gran necesidad de las personas que son atendidas en los centros de salud, tanto sanas como enfermas. Tenemos claras nuestras competencias y estamos capacitadas para su desempeño, pero para ello, es necesario y fundamental regular y reordenar las competencias de las enfermeras comunitarias no especialistas y especialistas en el ámbito de la Atención Primaria, así como, que se reactive, potencie y ponga en valor la estrategia de cuidados iniciada en el Ministerio y que quedó paralizada, con el fin de ordenar, regular, visibilizar el valor indispensable de los cuidados.

Agradecemos su compromiso para impulsar, reconocer y facilitar la labor de las enfermeras comunitarias y de la Enfermería Comunitaria. Espero y deseo que podamos generar sinergias y establecer alianzas para llevar a cabo acciones colaborativas y participativas conjuntas que dignifiquen, visibilicen y pongan en valor el trabajo de las Enfermeras Comunitarias. Para ello sería deseable que, como dictan organismos como la OMS o el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), se incorporen enfermeras en los organigramas de las principales administraciones en donde tengan capacidad en la toma de decisiones para lograr incorporar la salud en todas las políticas.

Me gustaría así mismo, manifestar nuestra total disposición para el diálogo, análisis, reflexión, debate y trabajo conjunto, tan necesarios para el avance de la salud pública, de la enfermería en general y de la enfermería comunitaria, en particular.

En este compromiso de mejora como agentes de salud que somos las enfermeras comunitarias, reiteramos nuestra solicitud de reunión para aportar esta evidencia científica a la toma de decisiones políticas en salud, así como para presentarle nuestra sociedad científica y los objetivos que tenemos planteados.

A la espera de la respuesta que al respecto nos pueda aportar reciba un muy cordial saludo.

Atentamente,



ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA

Maribel Mármol López
Presidenta
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)